



En San Juan de Pasto, siendo las 9:00 a.m., del sábado 20 junio del 2026, se reunieron los concejales con el fin de realizar la sesión ordinaria correspondiente a la fecha.

La presidencia ordena llamar a lista a la que respondieron:

ACOSTA SANTACRUZ CARLOS ANDRES, BASTIDAS CUMBAL JESÚS ANTONIO, BURBANO GUERRA JUAN PABLO, CERÓN LEYTON OMAR VIRGILIO, CRIOLLO RIVADENEIRA JOSE HENRY, ERASO CUACES FRANKY ADRIAN, ENRIQUEZ CHENAS MARIO ERNESTO, FIGUEROA MORA ALVARO ANIBAL, GOMEZJURADO GARZON ALVARO JOSE, GUSTÍN PINCHAO BYRON ANDRES, LOPEZ CABRERA BERNIO ISMAEL HERNAN, MARTINEZ BENAVIDES ANDERSON FAVER, MENESES RIVADENEIRA WILLIAM ANDRES, ORTIZ MENA JORGE ANDRES TORRES SILVA JAVIER MAURICIO, UNIGARRO ORDOÑEZ JUAN MARCELINO. ZAMBRANO JURADO JESUS HECTOR.

Verificado el quórum reglamentario, la presidencia ordena dar lectura al orden del día establecido de la siguiente manera:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

3. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Se somete a consideración el orden del día y es aprobado

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Interviene el **concejal Alvaro Figueroa**, quien manifiesta: solicita respetuosamente que el acta sea leída y aprobada por los concejales que deseen intervenir y por quienes se integran a la sesión

Puesta en consideración la proposición, es aprobada por la Corporación.

### 3 PROPOSICIONES Y VARIOS

**Concejal Marcelino Unigarro:** Deseo destacar una excelente noticia anunciada el día de ayer por el presidente de la República en la ciudad de Cali, la cual representa una gran satisfacción para 17.161 patrulleros y patrulleras de la Policía Nacional, quienes fueron ascendidos automáticamente al grado de subintendentes.

Esta medida busca dignificar la labor de los uniformados que prestan sus servicios al país y, por supuesto, implica también una mejora en sus ingresos, en beneficio de sus familias. Extiendo mis felicitaciones a los 17.161 patrulleros y patrulleras que, a partir de hoy, ostentan el grado de subintendentes de la Policía Nacional.

**Interpelación del concejal Byron Martínez:** Gracias, señor presidente. en primer lugar, quiero dar gracias a Dios. Concejal Marcelino, usted tiene razón; sin embargo, es importante precisar que este ascenso corresponde al reconocimiento del tiempo de servicio de los compañeros patrulleros. No se trata



## CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

de una medida gratuita, sino de una nivelación que responde a los años de servicio prestados.

Los patrulleros beneficiados cuentan, en su mayoría, con más de once años de servicio, por lo que era justo y necesario que se realizara esta nivelación. Gracias.

**Concejal Marcelino Unigarro:** Gracias por la aclaración, concejal Byron Martinez, Simplemente quería registrar esta noticia, que considero positiva, ya que estos uniformados han recibido un reconocimiento que les brinda importantes beneficios. Muchas gracias.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por agotado el orden del día y se convoca a la siguiente sesión a la fecha y se cita para el domingo 21 de junio 2026 a las 07:00 a.m.

BERNO HERNAN LOPEZ CABRERA  
Presidente Concejo Municipal

GUILLERMO EDUARDO LEGARDA  
secretario general

Proyectado por: Angela Ayde Bolaños Pasichana.  
Auxiliar actas Concejo Municipal